



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DPTO. DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
SECCIÓN PROCESOS DEL PERSONAL Y ASISTENCIA
NIKM/KZH/MIM/CAM

6805

14667 / 878278

107971

1124



CONTRATACIÓN
Nº 3217 /P2025

LAS CONDES, 10 DIC 2025

- El Certificado de Disponibilidad N°651 de noviembre de 2025, de la Dirección de Administración y Finanzas, el cual se encuentra contemplado en el 39,07 por ciento del total del año 2025, de acuerdo con lo establecido por el artículo 2 de la Ley N°18.883, que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 2.- Lo establecido en el Artículo 52 de la Ley N°19880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;
 - 3.- Lo dispuesto en los Artículos 1, 2 incisos 2°, 3°, 4°, 5° y 6°, Artículo 5 letra f), Artículos 10 y 11, todos de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
 - 4.- Lo dispuesto en el artículo 40 inciso 2° y Artículo 53, 56 y 63 del DFL. N°1 del Ministerio del Interior, de fecha 9 de mayo del 2006, publicada en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006 que Fija el texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
 - 5.- El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°4576 de fecha 06 de diciembre de 2024, mediante el cual asume como Alcaldesa la señora Catalina San Martín Cavada;
 - 6.- El Decreto Alcaldicio N°3110/P2025 de fecha 25 de noviembre de 2025, que establece el orden de subrogancia del cargo de Secretario Municipal.

CONSIDERANDO

- 1.- El currículum con visto bueno de la Administradora Municipal para contratar a doña Nicole Elizabeth Moya Chacón.
- 2.- La necesidad del Departamento de Gestión de Talleres de la Dirección de Desarrollo Comunitario de contar con más personal profesional para poder cumplir con la carga de trabajo.

DECRETO

1.- CONTRATASE, a Doña:

Nombre	: Nicole Elizabeth Moya Chacón
Rut	: [REDACTED]
Grado	: 10°
Planta	: Profesionales

A contar del 01 de Diciembre de 2025 hasta 31 de Diciembre de 2025, o mientras fuesen necesarios sus servicios, quien asumirá sus funciones en el DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE TALLERES dependiente de la DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

OLIVIA ZELAYA ELY
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ALCALDESA
CATALINA SAN MARTÍN CAVADA
ALCALDESA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dpto. de Gestión y Desarrollo de Personas
- Sección de Remuneraciones
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Interesado
- Oficina de Transparencia
- Bienestar y Calidad de Vida
- Oficina de Partes